

SUPLEMENTO:  
Calendario de la  
nacionalidad

*Remias*  
**LOTERIA**

Nº 237-238

NOV., DIC., 1975

ARMANDO MUÑOZ PINZON

*José María Goytía un prócer olvidado*



Don José María Goytía

Entre las figuras propulsoras de los planes de la emancipación del Istmo en 1821, don José

María Goytía ocupa un lugar destacado, porque contribuyó con sus esfuerzos e inquebrantable voluntad a la realización de tan noble fin.

Importantes fueron los aportes de Goytía: la introducción de la imprenta al Istmo, para colocarla al servicio de la causa independentista; la impresión del periódico *La Miscelánea* en su pequeño taller tipográfico denominado **Imprenta Libre de Panamá**, con todos los riesgos que esa actividad representaba; la tarea de formar sociedades populares, junto con otros patriotas, a fin de divulgar el programa libertario; y la labor de difusión de las ideas liberales en las sociedades secretas conspiradoras, que nos demuestran el patriotismo y valor del eximio ciudadano.

Su participación activa en la política le llevó a ocupar varios cargos públicos, entre otros: Presidente de la Cámara Provincial de Panamá (1835), Administrador de Recaudación del Cantón de Los Santos, miembro de la Convención Constituyente de 1841 como diputado de Los Santos, a raíz del acto separatista proclamado el 18 de noviembre de 1840; y Diputado de la Asamblea del Estado Federal en 1856, por el Departamento de Los Santos.

Durante su vida, don José M. Goytía fue fiel al ideario liberal. Por ello, no pocas veces padeció persecuciones, vejámenes, encarcelamientos y hasta sufrió el ostracismo, contrariedades que nunca amainaron su espíritu luchador y combativo.

Vinculado al quehacer político de la región de Azuero, se vio envuelto en el conflicto cruento de 1854 contra los Guardia y Fábrega, que algunos historiadores han considerado una lucha entre el latifundio y el minifundio, pero las investigaciones que nosotros hemos avanzado al respecto, nos permiten señalar que tales hechos tuvieron causas políticas y socioeconómicas de otras fuentes.

Por su sensibilidad social e inclinación hacia los intereses de la clase campesina, figuró, conjuntamente con su hijo Pedro Goytía, en los levantamientos populares ocurridos en 1856 en Pesé, Parita y otras zonas aledañas. Luego, en septiembre de

ese mismo año, como consecuencia de la lucha partidaria originada por la elección del nuevo Presidente del Estado, fue deportado a Cartagena.

Al cumplirse este año el ciento quince aniversario de su óbito, consideramos oportuno reproducir el comentario que mereció para el periódico La Estrella de Panamá en 1860 el suceso y la pequeña biografía publicada por este diario con las iniciales "M. G." (¿Manuel Gamboa ?) pocos días después, en homenaje a la memoria del ilustre prócer:

"El día 21 de los corrientes dejó de existir en esta ciudad el Sr. D. José María Goitía, padre de una distinguida familia. Este respetable señor, que fue un modelo de virtudes, estará gozando a estas horas de las delicias divinas, en premio de su arreglada vida. Compartimos con sus estimables dolientes el tan justo, como natural dolor, que esta irreparable pérdida debe haberles causado". (Panamá-Star and Herald — Vol. XIII, N° 75, October 23, 1860)

#### "D. J. M. GOITIA

Su biografía es bien corta; las páginas de su historia pueden llenarse en breve; pero ni una mancha en ellas. ^

Fíguro.

"Hoi hace ocho días que dejó de existir este distinguido ciudadano; hace ocho días que uno

de los próceres de la Independencia del Istmo entregó su alma al creador, después de una larga serie de penalidades i sufrimientos. Al tratar de este inolvidable amigo i de este ilustre ciudadano, no podemos menos sino hacerlo con sentimiento i respeto, con tristeza i veneración.

D.J.M. Goitía, dotado de un alma noble i jenerosa, de un carácter afable i sincero, fué más de una vez víctima de mala fé i el engaño que le enveneraron su existencia siendo esta la principal causa de su muerte. Compasivo, era su mayor contento socorrer al desvalido i servir con desinterés al desgraciado, virtud que ni sus mismos enemigos se han atrevido a negarle. Favorecido por la naturaleza de una clara intelijencia i de gran instrucción fue honrado mas de una vez por su patria, á la que se dedicó exclusivamente, siendo esta la fuente de sus desgracias, por ser sus sentimientos eminentemente liberales, porque siempre gritó contra el déspota, porque despreció el vicio i acató la virtud.

Prestó grandes servicios á la patria como miembro del partido liberal-republicano, representando a las sociedades secretas para hacer el Istmo independiente. Firme en sus principios democráticos, jamás se separó de ellos i sufrió con la resignación de un alma pura i virtuosa los males que le sobrevinieron.

Combatió siempre con la palabra, i a veces por la prensa, la dictadura, las facultades extraordinarias i la arbitrariedad, como hombre de lei i de principios.

Fué Gobernador de la Provincia de Azuero, i allí mismo desempeñó otros destinos honoríficos á satisfacción pública.

Sufrió en diversas ocasiones vejámenes de las autoridades militares en los tiempos del militarismo, i el año de 1856, siendo Diputado á esta Asamblea, fue ajado i calumniado por las autoridades i arrancado con violencia de su curul de Diputado i desterrado a Cartajena; todo esto debido á sus ideas liberales i á su firmeza en sostenerlas. Fué Diputado á la cámara provincial i la Asamblea del Estado.

Sirvió la administración de hacienda de este departamento cerca de dos años, con pureza i laboriosidad, en cuyo puesto murió dejando á su sucesor los negocios de su oficina en buen orden. El Sr. Goitía al abandonar este valle de lágrimas, deja tres hijos, i un sinnúmero de amigos que lloramos su irreparable pérdida.

M. G.”

(Panama-Star and Herald, — Vol. XIII, N° 78, October 30, 1860).